

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
(2022 - 2026)

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO, OAXACA, OAX.

TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.

FAX. EXT. 201

SECRETARÍA: FORMADORES DE DOCENTES.

OFICIO NÚM.:16/2023

EXPEDIENTE: 2022-2026

ASUNTO: CONVOCATORIA 2023.

CONVOCATORIA PARA TRÁMITE DE CAMBIO DE CENTRO DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL NIVEL DE FORMADORES DE DOCENTES

La Secretaría de Trabajos y Conflictos del Nivel de Formadores de Docentes en coordinación con el Colegio de Directores y Secretarios Generales del Nivel de Formadores de Docentes

CONVOCAN

A todos los trabajadores de base en servicio interesados en solicitar su cambio de Centro de Trabajo, con el pleno respeto de sus derechos laborales y sindicales, y retomando como principios fundamentales los resolutivos emanados de los diferentes preplenos, precongresos y congresos políticos, para participar en la ronda de cambio a la cual se registró conforme a las siguientes:

BASES

I.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los trabajadores de base en servicio, adscritos a las escuelas formadoras de docentes, del Nivel de Formadores de Docentes.

II.-DE LOS REQUISITOS

1.-Solicitud por escrito dirigida a la Secretaría de Trabajos y Conflictos del Nivel, con copia al Director (a) de la Institución y al Secretario (a) General Delegacional, exponiendo los motivos por los que solicitan el cambio de Centro de Trabajo; así como los siguientes datos personales: a) Nombre completo b) Clave Presupuestal, tipo y categoría, c) Centro de Trabajo en el cual se encuentran adscritos, d) Fecha de ingreso a la SEP, e) Fecha de ingreso a la escuela, f) Fecha de ingreso al Subsistema, g) Perfil de estudios. h) Tres centros de trabajo como propuesta de cambio. (sujeta a las necesidades de personal de las escuelas Formadoras de docentes). i) Funciones desempeñadas	Original y copia
2.-Constancia de Participación Sindical con un mínimo del 80% firmado por el secretario (a) General Delegacional, especificando que es para efecto de trámite de cambio de Centro de Trabajo.	Original y Copia
3.-Formato Único de Personal con la clave actual.	Copia
4.-Orden de Adscripción o presentación primera y actual.	Original y Copia
5.-Comprobante de último grado de estudios.	Original y Copia
6.-Talón de Pago.	Copia

Secretaría General
PROFRA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ

Secretaría de Organización
PROFR. NICÉFORO CÉSAR GARCÍA ZURITA

Secretaría de Finanzas
PROFRA. NOELIS VELÁZQUEZ RUIZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Inicial
PROFRA. FRANCISCA PALACIOS CRUZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. ROCÍO DE LOS SANTOS TORRES

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. CARMELO SILVA MONTEIL

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Generales
PROFR. ISMAEL ELEAZAR ESPAÑA GARCÍA

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Técnicas
PROFR. ELMER NOE MATEOS HERNÁNDEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena
PROFR. RODRIGO SÁNCHEZ JOAQUÍN

Secretaría de Trabajos y Conflictos de PAAE
PROFRA. MARTHA MÉNDEZ RAMÍREZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Media Sup. y Sup.
PROFR. JOSÉ BORNIO SANTIAGO

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales
PROFR. BRENDA PATRICIA OJEDA LÓPEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Física
PROFR. ELOY CHOLULA SÁNCHEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. CARMELA REYES GALINDO

Secretaría de Previsión y Asistencia Social
PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA

Secretaría de Créditos
PROFR. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO

Secretaría de Vivienda
PROFR. LORENZO DE JESÚS PINEDA GARCÍA

Secretaría de Relaciones
PROFR. MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES

Secretaría Técnica
PROFR. EUTIQUIO RUIZ REYES

Secretaría de Orientación Política e Ideológica
PROFRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA LÓPEZ

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JOSÉ ANTONIO ALTAMIRANO MARÍN

Secretaría de Prensa y Propaganda
PROFR. LUIS ALBERTO LÓPEZ PAZOS

Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. ELFEGO ABRAHAM NABOR

Secretaría de Jubilados y Pensionados
PROFR. ARMANDO FLORES GARRIDO

Secretaría de Asuntos Profesionales
PROFR. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA

Secretaría de Cultura y Recreación
PROFR. ELLIOT MARÍN GONZÁLEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Secretaría de Alianza y Gestoría Social
PROFR. EMILIANO GASPAR HERNÁNDEZ

Oficialía Mayor
PROFR. VALFRÉ PACHECO SANTIAGO

Secretaría de Actas y Acuerdos
PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ALEXIS EMMANUEL URBIETA MÁRQUEZ

Presidente de PRETEO
PROFRA. ELIZABETH CASTILLO PÉREZ

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN XXII

ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO, OAXACA, OAX.

TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.

FAX. EXT. 201



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
(2022 - 2026)

SECRETARÍA: FORMADORES DE DOCENTES.

OFICIO NÚM.:16/2023

EXPEDIENTE: 2022-2026

Secretaría General

PROFRA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ

Secretaría de Organización

PROFR. NICÉFORO CÉSAR GARCÍA ZURITA

Secretaría de Finanzas

PROFRA. NOELIS VELÁZQUEZ RUIZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Inicial

PROFRA. FRANCISCA PALACIOS CRUZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Preescolar

PROFRA. ROCÍO DE LOS SANTOS TORRES

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Primaria

PROFR. CARMELO SILVA MONTEIL

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Generales

PROFR. ISMAEL ELIZABAR ESPANA GARCÍA

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias

PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secundarias Técnicas

PROFR. ELMER NOE MATEOS HERNÁNDEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena

PROFR. RODRIGO SÁNCHEZ JOAQUÍN

Secretaría de Trabajos y Conflictos de PAEE

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Formadores de Docentes

PROFRA. MARTHA MÉNDEZ RAMÍREZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Media Sup. y Sup.

PROFR. JOSÉ BORNIOS SANTIAGO

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales

PROFR. BRENDA PATRICIA OJEDA LÓPEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Física

PROFR. ELOY CHOLLULA SÁNCHEZ

Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Especial

PROFRA. CARMELA REYES GALINDO

Secretaría de Previsión y Asistencia Social

PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA

Secretaría de Créditos

PROFR. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO

Secretaría de Vivienda

PROFR. LORENZO DE JESÚS PINEDA GARCÍA

Secretaría de Relaciones

PROFR. MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES

Secretaría Técnica

PROFR. EUTQUIO RUIZ REYES

Secretaría de Orientación Política e Ideológica

PROFRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA LÓPEZ

Secretaría Técnica del CAPP

PROFR. JOSÉ ANTONIO ALTAMIRANO MARÍN

Secretaría de Prensa y Propaganda

PROFR. LUIS ALBERTO LÓPEZ PAZOS

Secretaría de Pensiones y Jubilaciones

PROFR. ELFEGO ABRAHAM NABOR

Secretaría de Jubilados y Pensionados

PROFR. ARMANDO FLORES GARRIDO

Secretaría de Asuntos Profesionales

PROFR. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA

Secretaría de Cultura y Recreación

PROFR. ELLIOT MARÍN GONZÁLEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos

PROFR. RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Secretaría de Alianza y Gestoría Social

PROFR. EMILIANO GASPAR HERNÁNDEZ

Oficialía Mayor

PROFR. VALFRÉ PACHECO SANTIAGO

Secretaría de Actas y Acuerdos

PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ

Presidente de la Comisión de Pagos

PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Presidente de Comisión de Escalafón

PROFR. ALEXIS EMMANUEL URBIETA MÁRQUEZ

Presidente de PRETEO

PROFRA. ELIZABETH CASTILLO PÉREZ

III.-CRITERIOS

1.- Los interesados que soliciten su cambio deberán contar con un mínimo de cinco años de servicio en el Centro de Trabajo actual.

2.- No haber obtenido algún beneficio de recategorización y/o cambio en los últimos cuatro años.

3.- El personal que se encuentra a disposición de la Unidad Formadores de Docentes no podrá acceder a esta ronda de cambios.

4.- No estar en proceso de promoción.

5.- Los cambios dictaminados serán irrevocables.

6.- La recepción de solicitudes será del 7 al 11 de Agosto de 2023 en un horario de 9:00 a 13:00 hrs., en la Secretaría de Trabajos y Conflictos del Nivel Formadores de Docentes ubicada en el -Edificio de cristal de las Sección XXII, con la compañera C. Denisse María Zárate López.

IV.RESULTADOS

1.-Los resultados se darán a conocer en las oficinas de la Secretaría de Trabajos y Conflictos del Nivel de Formadores de Docentes, a partir del día 21 de Agosto de 2023.

V.-TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Trabajos y Conflictos del Nivel de Formadores de Docentes y el Colegio de Directores y Secretarios Generales del Nivel de Formadores de Docentes.

Oaxaca de Juárez., Oax, a 31 de Julio de 2023

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL



MTRA. MARTHA MÉNDEZ RAMÍREZ
TITULAR

DR. JASSIEL CRUZ PEÑA
AUXILIAR

DE LA SECRETARÍA DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS DEL NIVEL DE FORMADORES
DE DOCENTES SECCIÓN XXII